

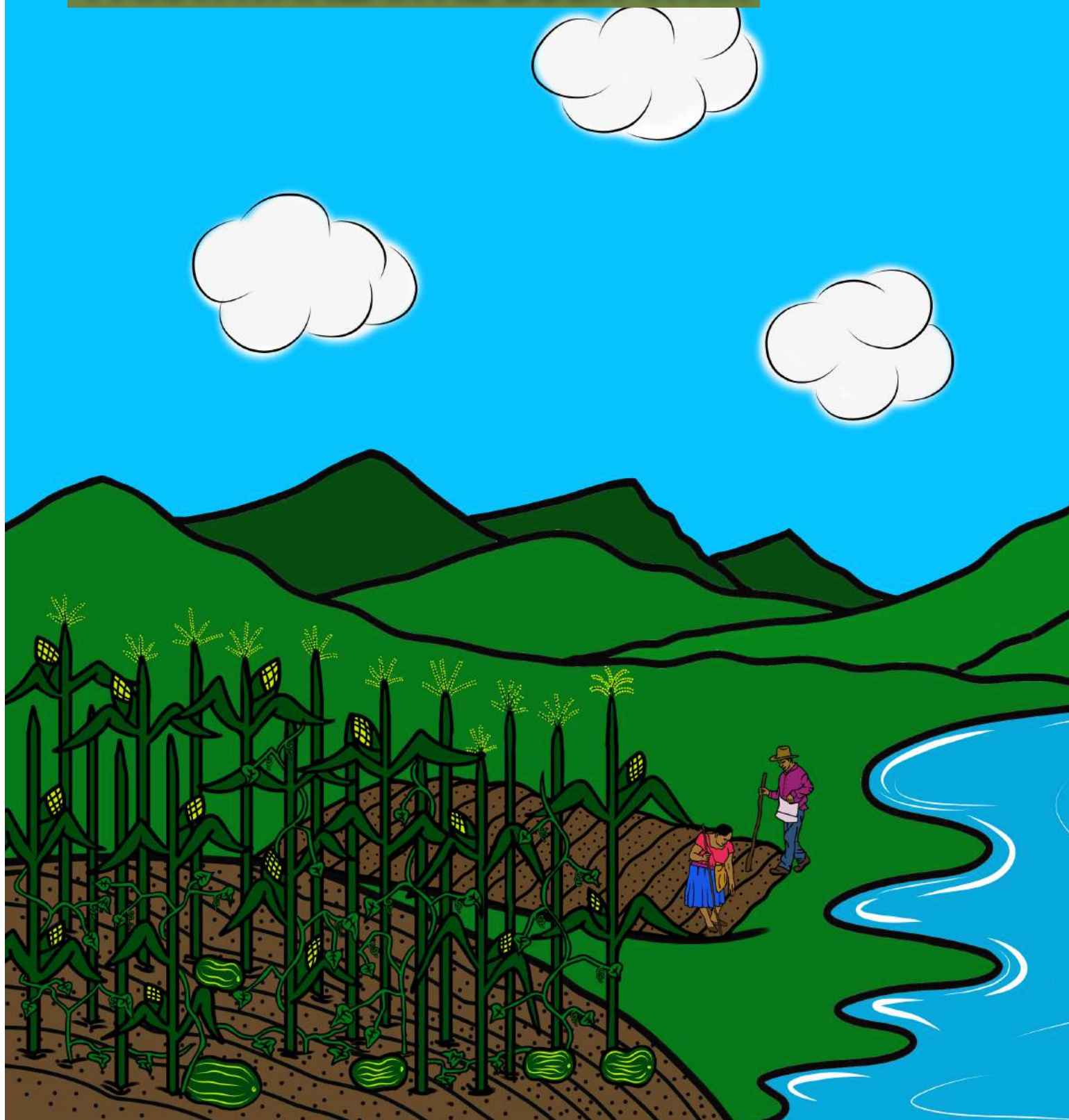
# SOBERANÍA ALIMENTARIA

PARA AVANZAR AL BUEN VIVIR



**REDSAG**

Red Nacional por la Defensa de la  
Soberanía Alimentaria en Guatemala



## SOBERANÍA ALIMENTARIA PARA AVANZAR AL BUEN VIVIR

REDSAG, 2021.

Revisión de contenido:  
Equipo Técnico de REDSAG

Contenido y diseño:  
Luis Ochoa Fuentes  
Awal Comunicación



La **REDSAG** condena la “captura corporativa” de la Cumbre Mundial sobre los Sistemas Alimentarios 2021, que se constituye en un atentado a la vida y salud de la humanidad y nuestra Madre Tierra.

La base de los sistemas alimentarios son los Pueblos, no las empresas. Los alimentos no son una mercancía. Reclamamos la soberanía de los Pueblos sobre los sistemas alimentarios.



El presente documento es un material educativo y formativo elaborado por el equipo de la Red Nacional por la Soberanía Alimentaria en Guatemala (REDSAG), con el apoyo y solidaridad de Broederlijk Delen. El material busca contribuir y fortalecer los procesos organizativos y comunitarios para avanzar hacia la Soberanía Alimentaria. Se alienta el uso y reproducción citando la fuente.



# PRESENTACIÓN

Como Red Nacional por la Soberanía Alimentaria en Guatemala (REDSAG) creemos que el desarrollo de nuestros Pueblos se logrará solo si avanzamos hacia modelos económicos solidarios, que respondan a las necesidades de la población y garanticen nuestro derecho humano a la alimentación a través de la Soberanía Alimentaria.

Todo esto se debe lograr respetando las propias formas y mecanismos de organización y toma de decisiones de nuestros Pueblos. Valorando y poniendo en uso diversos conocimientos y prácticas ancestrales que garantizan nuestro Buen Vivir.

Estamos conscientes que Guatemala, nuestra Iximulew, atraviesa desde hace muchos años una larga historia de pobreza, subdesarrollo, despojo, violencia y violación de derechos de las comunidades, pueblos, mujeres y juventudes diversas. Vivimos en un país con un modelo económico y una clase política que no atiende las necesidades de desarrollo social, económico, político y cultural de nuestros Pueblos.

Nuestra misión como REDSAG es trabajar impulsando procesos formativos, organizativos, técnicos y de incidencia para lograr ese fin. El presente documento “Soberanía Alimentaria para avanzar al Buen Vivir” es un aporte en ese camino.

Es un documento que consideramos será de utilidad para las y los campesinos, productores y miembros de las organizaciones que conforman la REDSAG, para fortalecer nuestras reflexiones y lazos de solidaridad para el bienestar común.

# GUATEMALA

## EL PAIS DE LA ETERNA

# EXCLUSIÓN

Guatemala continúa siendo un país que violenta los derechos de las comunidades y Pueblos Indígenas, las mujeres y las juventudes. A lo largo de los últimos 500 años se ha ido construyendo un Estado que se caracteriza por el racismo, la exclusión, el subdesarrollo, el machismo y la misoginia.

Más de la mitad de la población es pobre o extremadamente pobre, y en general, no satisfacen diversas necesidades básicas para construir una vida plena, para lograr el Buen Vivir.

Uno de cada dos menores de cinco años padece desnutrición severa o grave, situación que condiciona el futuro de las nuevas generaciones. El hambre y la precariedad en las condiciones de vida es aún más fuerte en poblaciones que viven en comunidades rurales y son indígenas.

En comunidades del llamado Corredor Seco se registran muertes de niñas y niños por desnutrición crónica, problema que se extiende a otras regiones del país.

El acceso a la tierra continúa siendo uno de los factores estructurales que perpetúan la desigualdad social. Las y los campesinos y las poblaciones indígenas sin acceder a tierra para su vivienda y propios medios de vida.

En los últimos 30 años se ha acelerado la instalación del modelo extractivista y explotador de los bienes y recursos naturales.

Diversos proyectos mineros instalados en los territorios; la construcción de grandes hidroeléctricas, proyectos logísticos y energéticos para el mercado internacional; así como la expansión de los monocultivos de caña, palma y banano han acelerado condiciones de desigualdad y conflictividad social.

La ampliación de los agronegocios o proyectos extractivos también ha implicado un aumento de la criminalización y persecución en contra de las defensoras y los defensores; demandando a las organizaciones y comunidades dedicar tiempo y recursos a estas acciones para defender los derechos individuales y colectivos.

### FACTORES QUE CONDICIONAN AVANZAR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA

- Falta de acceso a la tierra y acaparamiento de bienes comunes
- Falta de incentivos económicos para la producción agrícola
- Imposición de sistemas de producción que no valoran los conocimientos ancestrales
- Factores asociados al cambio climático y el agotamiento de la tierra
- Intereses de los grandes productores y controladores de los mercados alimentarios
- Privatización de los recursos genéticos (semillas y animales)
- Acaparamiento, desvío y contaminación de los ríos
- La debilidad institucional y corrupción en funcionarios públicos
- Privilegios legales y fiscales para grandes productores o agronegocios



# 6 de 10

Personas pobres son indígenas

# 62.4%

De la población vive en pobreza  
29.6% en pobreza extrema  
3.6% en pobreza severa

# 49.8%

De las y los niños menores  
de cinco años sufren  
de desnutrición crónica.



# 14%

De las tierras productivas del país se usan para  
monocultivos como café, caña de azúcar, hule,  
palma africana y cardamomo, entre otros.

# 12%

Se usan para cultivos  
anuales como maíz,  
frijol, arroz y hortalizas.



# 2%

De los grandes productores ocupan  
el 57% de la tierra productiva del país.

*Entendemos la Soberanía Alimentaria como una propuesta para que la humanidad vuelva a pensar sobre cómo organizamos la producción, la distribución y el comercio alimentario y agrícola; cómo hacemos uso de la tierra y de los recursos acuícolas; y cómo interactuamos, intercambiamos y nos organizamos con los demás para lograr que ninguna persona padezca hambre en el mundo.*

# SOBERANÍA ALIMENTARIA

## PARA AVANZAR AL BUEN VIVIR

Pese a una larga historia de despojo, exclusión y racismo, los pueblos originarios de Iximulew, comunidades y poblaciones, han logrado mantener viva sus propias formas de organización y su conocimiento asociado a la producción agrícola para garantizar el derecho humano a la alimentación y la Soberanía Alimentaria.

El traslado del conocimiento ancestral sobre los sistemas de cultivo y conservación de semillas nativas y criollas, así como las distintas formas de adaptación de los mecanismos de producción agroecológica, forman parte de este conocimiento heredado por nuestros pueblos.

Estos conocimientos y propias formas de producción agrícola es lo que en el mundo se ha asociado al concepto de “Soberanía Alimentaria”. Desde hace siglos nuestros pueblos caminan por esa ruta.

Desde REDSAG entendemos que la Soberanía Alimentaria más que un concepto, es una propuesta de vida que valora e integra todos los conocimientos y mantiene armonía con la naturaleza; es una postura política frente a un sistema que ha excluido a las y los campesinos y ha concentrado los recursos para la producción de alimentos.

La primera vez que se propuso el concepto de Soberanía Alimentaria fue en 1996, al final de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación.

Las organizaciones de sociedad civil y ONG participantes en la Cumbre señalaron que el Plan de Acción acordado era insuficiente para atender la crisis alimentaria en el mundo y redactaron una declaración que llamaron “Beneficios para Unos o Alimentos para Todos”.

En ese documento las organizaciones y pueblos presentes señalaron la falta de voluntad política y la falta de medios económicos para cumplir con la meta de reducir el hambre en el mundo; pero sobre todo, la existencia de un modelo de concentración de riqueza y poder alrededor de la producción y comercialización de alimentos que beneficia a las grandes corporaciones trasnacionales.

“Proponemos un nuevo modelo para lograr la seguridad alimentaria que pone en duda muchas de las suposiciones, políticas y prácticas existentes. El modelo que proponemos se basa en la descentralización, respondiendo a los retos del modelo actual, que se basa en la concentración de riqueza y poder, y que ahora amenaza a la seguridad alimentaria global, a diversidad cultural y los propios ecosistemas que sustentan la vida en el planeta”

Beneficios para Unos o Alimentos Para Todos. ONG y OSC, 1996



# PILARES DE LA SOBERANÍA ALIMENTARIA

Declaración de Nyéléni (Resumen)

Foro Internacional para la Soberanía Alimentaria. Ciudad de Selingue, Mali. 2007

## PRIORIZAR LOS ALIMENTOS PARA LOS PUEBLOS

Pone la necesidad y el derecho de alimentación de las personas en el centro del debate y de las políticas públicas. Insiste en que la comida no es una mercancía y que la población tiene derecho a acceder o producir sus alimentos de forma libre.

## VALORAR A LOS PROVEEDORES DE LOS ALIMENTOS

Valora y respeta el trabajo de todos los proveedores de alimentos, principalmente los pequeños y medianos productores. Promueve y apoya modos de vida sostenibles y formas de producción en armonía con los recursos disponibles.

## ACERCA A PRODUCTORES Y CONSUMIDORES

Busca reducir la distancia entre productores y consumidores de alimentos, promoviendo mercados locales y campesinos. Rechaza la venta de productos por debajo de su valor real de producción (dumping) y los subsidios económicos que generan competencia desleal. Promueve que los consumidores no dependan de las corporaciones alimentarias transnacionales.

## DESARROLLA CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES

Valora, promueve y rescata como tradicionales de los Pueblos asociados a la producción agroecológica. Utiliza la investigación para apoyar y transmitir este conocimiento a generaciones futuras; y desarrolla nuevas formas de investigar con amplia participación comunitaria y enfoque cultural. Rechaza las tecnologías que atentan contra los sistemas alimentarios locales.

## PROMUEVE EL CONTROL LOCAL

Busca que sean las y los pequeños productores y campesinos los que tengan el control de la tierra como principal medio de producción; y que sean protagonistas en la cadena de producción y comercialización de los alimentos. Valora la diversidad de recursos naturales en los territorios y establece una relación de respeto con ellos, rechazando la privatización de los mismos.

## RESPETA Y ARMONIZA CON LA NATURALEZA

Respeto y valora la relación material, espiritual y energética que los Pueblos tienen con la Madre Tierra, la naturaleza y el Cosmos. Promueve conocimientos y tecnologías que maximizan los aportes de los ecosistemas; mejoran la capacidad de recuperación de suelos; y rechaza el uso intensivo de energías, de monocultivo industrializado y demás métodos destructivos.





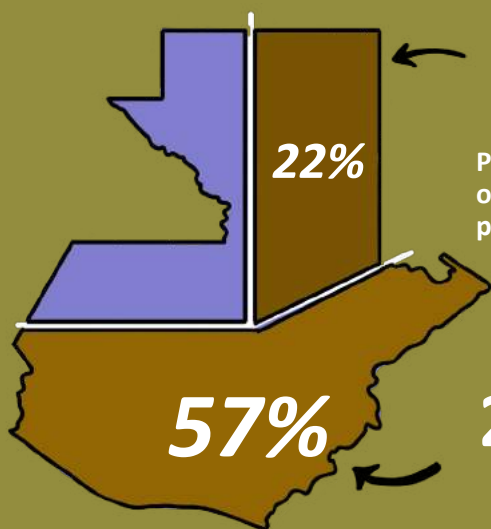
# ELEMENTOS PARA ALCANZAR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA

## TIERRA

El derecho de acceso a la tierra es el principal elemento para garantizar la soberanía alimentaria de la población. Y es también el problema estructural más importante en Guatemala.

La mayoría de tierra productivas del país continúan concentradas en pocas manos, sean de familias o de corporaciones y trasnacionales. En los últimos 30 años se ha consolidado el modelo extractivista y muchas empresas se han apropiado de importantes extensiones de tierra, como el caso de las empresas de palma aceitera.

Otro impacto en los territorios es la llegada de empresas mineras o de grandes hidroeléctricas, que producen altos impactos ambientales y conflictividad social. Muchas de estas empresas operan con total impunidad y hasta complicidad de funcionarios públicos para avanzar en la construcción y operación de las obras.



**92%**

Pequeños productores ocupan el 22% de la tierra productiva en el país.

**2%**

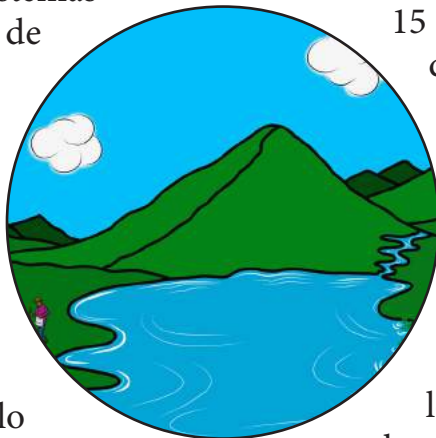
Grandes productores ocupan el 57% de la tierra productiva

## AGUA

La abuela Agua, Nan Ja', es un elemental sagrado para nuestros Pueblos. Avanzar hacia el Buen Vivir implica garantizar el derecho humano al agua para todas y todos.

A pesar de que nuestro país es bendecido con abundantes recursos hídricos, la mayoría de ríos o cuencas hidrográficas están contaminadas. La falta de inversión pública en sistemas de agua potable y drenajes es una de las deudas pendientes del Estado.

Otra problemática que enfrentan las comunidades es el desvío de los ríos. Muchas de las plantaciones de monocultivos (banano, caña de azúcar o palma aceitera) hacen uso intensivo del agua y para ello desvían los ríos para llevarlo a sus cultivos.



La mayoría de aguas que son utilizadas en la agroindustria son devueltas a los ríos ya contaminadas con pesticidas o aceites industriales que utilizan las empresas.

Actualmente no existe una Ley que garantice el derecho humano al agua para la población. En la Constitución de 1985 se establece que el Congreso debe crear esta Ley, pero hasta el momento no hay avances. En los últimos años se han presentado al menos unas 15 iniciativas para regular el tema del agua; solamente una ha sido elaborada y consensuada con comunidades y organizaciones de los pueblos indígenas.

Esta propuesta se suma a otras importantes acciones que los Pueblos han emprendido para lograr un pleno reconocimiento a la relación espiritual que se tiene con la sagrada Nan Ja' (Abuela Agua).

**5%**

*De las aguas residuales son tratadas. La falta de atención de garantizar agua a la población incide en diversos indicadores de salud, pues es más fácil contraer enfermedades al no contar con agua para el lavado de manos, la limpieza de nuestra vivienda o un manejo adecuado de los desechos.*



## AGROECOLOGÍA

Los Pueblos Originarios hemos desarrollado nuestros sistemas de producción agrícola a lo largo de varios milenios, amparados en el conocimiento que nos han heredado nuestras abuelas y abuelos.

Esos conocimientos y prácticas se han ido considerando en las últimas décadas bajo el concepto de “Agroecología”.

Una de sus características es que promueve la producción de alimentos a pequeña escala, lo cual genera conocimiento local, promueve la justicia social, valora la identidad y la cultura de nuestros Pueblos y fortalece las economías comunitarias.

Como REDSAG consideramos que hace falta revitalizar una tecnología apropiada que libere a los agricultores de la dependencia a los agrotóxicos y los paquetes tecnológicos convencionales; es decir, asumir el enfoque agroecológico, como la vía práctica, técnica, científica, filosófica y política, entre varios objetivos para defender y construir la Soberanía Alimentaria.

*La Agroecología es una forma de entender y vivir la producción alimentaria y agrícola de forma integral. Su práctica implica entender de dónde provienen los alimentos, cómo se producen, quién los produce y cómo se comparten los conocimientos generados durante este proceso de producción.*

### Declaración del Foro Internacional sobre Agroecología (Mali, 2015 - Fragmentos)

- *La Agroecología es modo de vivir y es el lenguaje de la naturaleza que aprendemos siendo sus hijos. No es una mera propuesta de tecnologías o prácticas de producción. Se practica de muchas formas diferentes, cada sector contribuye según su realidad local y cultura respetando siempre la Madre Tierra.*
- *Las prácticas de producción agroecológicas se basan en principios ecológicos como la preservación de la vida del suelo, el reciclaje de los nutrientes, la gestión dinámica de la biodiversidad y la conservación de la energía en todas las escalas.*
- *La Agroecología reduce la utilización de insumos que deben comprarse a la industria. No emplea agrotóxicos, hormonas artificiales, transgénicos u otras nuevas tecnologías peligrosas.*
- *Los territorios son un pilar fundamental de la agroecología. Los Pueblos y las comunidades tienen el derecho de conservar sus propias relaciones espirituales y materiales con sus tierras.*





## SEMILLAS



*Las prácticas ancestrales de nuestros pueblos han permitido garantizar la continuidad y conservación de nuestras semillas.*

*Conservar, rescatar y promover el uso de semillas nativas y criollas es otro de los factores determinantes para avanzar hacia la construcción del Buen Vivir mediante la Soberanía Alimentaria.*

A nivel mundial hay empresas como Bayer o Monsanto que invierten grandes cantidades de dinero para apropiarse de los recursos genéticos y seguir impulsando su negocio de semillas transgénicas y pesticidas para forzar el rendimiento de la producción agrícola.

En Guatemala, desde hace años las empresas de agroindustria y sus aliados en las instituciones públicas han intentado aprobar leyes o reglamentos que autoricen el uso de transgénicos en nuestro territorio. En el año 2015 aprobaron la llamada “Ley Monsanto” y desde el año 2019 intentan poner en vigencia el Reglamento Técnico de Bioseguridad de OVM para uso Agropecuario.



### **La “Ley Monsanto”**

*El 10 de junio de 2014 fue aprobado por el Congreso el Decreto 19-2014, Ley para Protección de Obtenciones de Vegetales, que pretendía reconocer las patentes que empresas privadas presentaran sobre recursos genéticos y permitía el uso de semillas transgénicas en el país. Luego de la presión social y el rechazo de pequeños productores, comunidades y organizaciones sociales, el 04 de septiembre del mismo año fue derogada dicha ley.*

### **El Reglamento de Organismos Vivos Modificados para uso Agropecuario**

*El “Reglamento de Transgénicos” cobró vigencia el 1 de octubre de 2019 como parte de la resolución ministerial 60-2019 del MINECO. Con este reglamento se pretende permitir el uso de tecnologías o biotecnologías como los transgénicos, tanto para siembra de exportación como para consumo humano en Guatemala. Las organizaciones aglutinadas en la ANAPROB presentaron un amparo el cual fue otorgado de forma provisional, suspendiendo de forma provisional su entrada en vigencia. Sectores económicos como los asociados de la Cámara del Agro o la Asociación del Gremio Químico Agrícola (AGREQUIMA) presionan ante las instancias judiciales para que este reglamento de transgénicos cobre vigencia.*



## BIODIVERSIDAD

Guatemala es uno de los países con mayor biodiversidad en el mundo, es decir que cuenta con una gran cantidad y diversidad de animales y plantas en su territorio. Nuestra tierras es país de origen de varias especies endémicas, nativas y originarias de Iximulew.

Esa es una riqueza con la cual contamos y que debemos saber utilizar para establecer nuestras sistemas de producción agroecológicos.

Parte de nuestra lucha es evitar que esa Biodiversidad se destruya por los monocultivos o que se pretendan apropiarse de ellos las empresas transnacionales.



## ECONOMÍA COMUNITARIA

Para nuestros Pueblos queda claro que la Economía de Mercado no resuelve los problemas económicos, sociales e incluso políticos del país. Es una economía monocultural que no reconoce la diversidad de mecanismos de intercambio que hemos utilizado por siglos.

Nuestra propuesta se basa en el respeto a la Madre Tierra y el establecimiento de relaciones sociales de cooperación y solidaridad.

Promover la economía comunitaria es ir en contra de las lógicas impuestas por las grandes cadenas de comercialización de los alimentos, donde todos los eslabones están controlados y donde los pequeños y medianos productores quedan excluidos.



*La Economía Comunitaria promueve el consumo de los productos agroecológicos locales, el consumo responsable y el respeto a la Madre Tierra. Sitúa al centro del bienestar a todas las personas en igualdad.*

## GOBERNANZA

La Gobernanza la entendemos como un sistema en donde se correlacionan diversos factores que permiten construir relaciones sanas en la producción, comercialización y consumo de alimentos. en función de avanzar hacia la Soberanía Alimentaria.



- **Marco Normativo:** Contar con Leyes, Reglamentos y demás normativa que respete los derechos de nuestros Pueblos y estén en armonía con el respeto a la Madre Tierra. Normativa que evite la concentración o acaparamiento de los medios de producción.
- **Ordenamiento Territorial.** Impulsar procesos para definir la capacidad y usos de los suelos, priorizando como actividad principal satisfacer las demandas de alimentos para la población. Evitar la concentración de tierras y expansión de monocultivos; y diseñar un modelo de desarrollo con participación de los Pueblos y organizaciones.
- **Reconocimiento y generación de conocimiento:** Respeto, valorización y promoción del uso del conocimiento ancestral de nuestros pueblos. Inversión en acciones de investigación para generación de conocimiento propio respecto a procesos agroecológicos y otros asociados el Buen Vivir.
- **Incentivos y subsidios.** Creación de programas especiales de incentivos a pequeñas y pequeños productores, campesinas y campesinos. Tecnificación, facilitación de insumos y subsidios a la producción agroecológica en armonía con la Madre Tierra.
- **Participación ciudadana.** Participación amplia y representativa de todos los sectores involucrados en la construcción de una economía más solidaria y que nos permita avanzar hacia el Buen Vivir. Reconocimiento en igualdad de condiciones y dignidad a todas y todos los productores.
- **Pertinencia cultural.** Respeto a nuestras propias formas de organización, toma de decisiones y mecanismos para establecer nuestras relaciones sociales, políticas y económicas. Respeto a nuestros principios de vida y nuestra relación con la Naturaleza-Madre Tierra-Cosmos para el Buen Vivir.

## ESPIRITUALIDAD

Creemos que el Buen Vivir se puede construir si en nuestra vida sentimos, pensamos y actuamos con valores que respetan y mantienen armonía con la Madre Tierra, la Naturaleza y el Cosmos.

Nuestras abuelas y abuelos nos han heredado esa sabiduría, esa conexión espiritual con todos los seres vivos. Es por eso que agradecemos por nuestra vida, por nuestra familia, por nuestros alimentos, por nuestra salud, nuestro trabajo, nuestra tierra.

Desde nuestras distintas prácticas de fe y creencias religiosas agradecemos a Dios, al Ajaw, al Universo y la Vida misma por darnos la oportunidad de avanzar todos los días para lograr la Soberanía Alimentaria y el Buen Vivir de nuestros Pueblos.







REDSAG es un espacio de articulación social y popular, donde convergen más de 200 organizaciones de base con cobertura nacional. El trabajo y las experiencias prácticas de todas las organizaciones integrantes forman la base del planteamiento político de la Red.

Asociación de Servicios Jurídicos y Sociales –SERJUS, Unión de agricultores minifundistas-UAM, Asociación Red Kuchub'al de Comercio Equitativo y Solidario, Asociación Madre Tierra, Asociación APAPEF, Asociación CDRO, Asociación Qanil, Pastoral de la Tierra de San Marcos-PTSM, Asociación Maya- Mam de investigación y Desarrollo Comitancillo, San Marcos-AMMID, Centro Kulbaalib Xé'chulub, Coordinadora de organización de mujeres de Cantel, Red de Productores Choqui, Colectivo Tenamaste, Asociación de Servicios Comunitarios de Salud, Asociación de Desarrollo Integral y Salud Comunitaria Generación de Maíz AGEMA, Asociación civil Comercializadora Maya Alternativa COMAL, Asociación para la Promoción y el Desarrollo de la Comunidad-CEIBA, Semillas Nativas y Criollas de Guatemala - SENACRI, Hongos Micelios excelencia por naturaleza- MICELICA-, Consejo de Comunidades de Champerico, Asociación de Mujeres Madre Tierra, Asociación Mujeres Mayas, Micro parcelamiento Buenos Aires San Andrés Villaseca, Retalhuleu- COCODE-, Empresa Campesina Asociativa –ECA, Comunidad Conrado de la -Cruz Santo Domingo Suchitepéquez, Asociación de Mujeres Indígenas las "Luchadoras", Asociación Civil Mujeres de Cancin, Sol de Justicia, Asociación Civil de Mujeres de Xiquirina, Asociación integral de jóvenes campesinos construyendo el futuro caserío Camelias Xolhuitz Nuevo San Carlos Retalhuleu, Consejo comunitario de desarrollo cocode en la defensa del medio ambiente y el agua Pajales Sector Seis; Asociación para el Desarrollo Productivo de la Mujer Rural CODEMUR, Consejo Regional desarrollo urbano y rural, de la región # 6 -Pueblos mayas ixil, Red defensores maxeños del medio ambiente y derechos humanos REDMA DH, Asociación de Servicios Comunitarios de Salud Región Nororiente-ASECSA, Asociación Tecnología para la Salud-TPS, Movimiento de Acción e Intercambio con la Zona Centroamericana-MAIZCA, Qij Sun, Plataforma Urbana, Asociación La Gudalupana, Asociación de Desarrollo Integral para el Pueblo Maya AQ'AB'AL (Asociación AQ'AB'AL), Instituto Mesoamericano de Permacultura – IMAP-, Cooperación Indígena para el Desarrollo Integral –COINDI, Awan Agroecología, Asociación de Mujeres Oxlajuj E, Colectivo Poder y Desarrollo Local –CPDL, Asociación de Promotores Orgánicos Xinca Xalapán-APOXEX, Jóvenes Xincas Xalapán, Asociación Flor del Café, Custodios del Bosque, Asociación de Agricultores Las Ilusiones el Divisadero –AGRIDIIVI, Medicina Natural Chortí –MENACHOR, Asociación Santiago Jocotán –ASSAJO, Asociación MEJORHA, Coordinadora de Autoridades Ancestrales del Pueblo Maya Campesino Ch'orti', Grupo de Productores de Aldea Piedras Negras, Loq' Laj' Ch'och Sagrada Tierra, Pastoral Social de Santa Elena Petén, Asociación Comunitaria de Desarrollo Productores Agroecológicos- ACDPA, Asociación Solidaria de Acción y Propuesta de Petén- ASSAP, Cooperativa Agrícola Integral El Sembrador Ecológico- COPISE, Asociación Femenina de Plantas Medicinales-AFLEPLAMED, Cooperativa La Otra, Mujeres Dejando Huella Las Cruces, Asociación Ixmucane Petén, CODECA Las Cruces Petén, Mercado Agroecológico de Las Cruces Petén, Mercado Agroecológico Dolores Petén, Cooperativa Integral de Comercialización Canaán, Asociación de Servicios Comunitarios de Salud Región Petén -ASECSA Petén, Proyecto de Desarrollo Santiago- San Cristóbal –PRODESSA, Consejo de los Pueblos de Tetzulutlán -CPT, Asociación de Mujeres Adelina Caal Maquín -ACM, Medio Alternativo La Masa, Coordinadora de Mujeres de Alta Verapaz CODEMAV, Asociación de Desarrollo Aj Awineleb' Re Tzuul Taq'a, Asociación de Mujeres Campesinas Qeqchies Nuevo Horizonte, Unión Verapacense de Organizaciones Campesinas –UVOC-, Asociación de Jóvenes para el Desarrollo y Rescate Social –AJODER-, Consejo de Autoridades Ancestrales del Pueblo Achí Rabinal, Asociación Qachuu Aloom "Madre Tierra", Pastoral Social de Las Verapaces, Productores Agroecológicos Salamá, Federación Guatemalteca de Escuelas Radiofónicas-FGER